



R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

11076907

Montevideo, 20 OCT 2014

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 28 de febrero de 2012 (número interno 90.093).-----

RESULTANDO: que por la precitada Resolución se designó en Comisión de Servicio en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa del Brasil al señor Teniente 2do. don Luis Siri para realizar el "Curso de Instructor de Educación Física", desde el 2 de marzo hasta el 7 de diciembre de 2012.-----

CONSIDERANDO: que el costo de los pasajes de la Misión Oficial de referencia, tuvo un incremento en virtud de haber dado quiebra la Empresa adjudicataria, debiendo contratar los servicios de otra Empresa.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

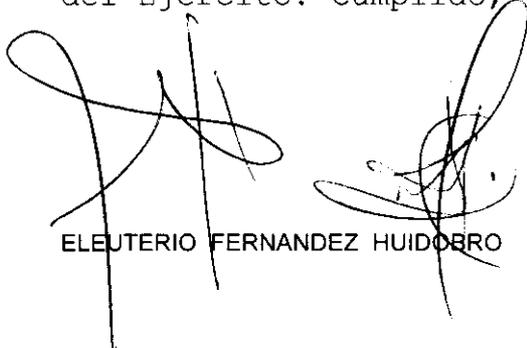
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Modificar la Resolución del Poder Ejecutivo de 28 de febrero de 2012 (número interno 90.093), estableciéndose que el costo total de los pasajes correspondientes al trayecto Montevideo - San Pablo - Río de Janeiro - San Pablo - Montevideo, es por un importe de U\$S 1.270,00 (dólares estadounidenses mil doscientos setenta con 00/100).-----

2do.- Comuníquese, publíquese, remítase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales,

Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del  
Ministerio de Defensa Nacional y pase al Departamento  
Financiero Contable de dicho Ministerio y al Comando General  
del Ejército. Cumplido, archívese.-----



ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO



JOSÉ MUJICA  
Presidente de la República